



Sucre entre Olmedo y Ricaurte
PBX 2631651 630393
www.gobernacionmanabi.gob.ec

BOLETÍN-233-RMP-GM

Manta, Julio 04 de 2014

MTOP REALIZA TALLER SOBRE EL PROYECTO DE “DESARROLLO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE MANTA” JUNTO A AUTORIDADES PROVINCIALES

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas, realizó el jueves, 3 de julio de 2014 el taller sobre el proyecto de “Desarrollo del Puerto de Aguas Profundas de Manta” junto a autoridades provinciales. El plan consiste en la ampliación del Puerto para potencializar el tráfico internacional de mercadería que permitirá al país competir a nivel regional.

En la actualidad, la oferta portuaria del Ecuador está limitada a las exigencias de las navieras internacionales debido a la falta de calado, inexistencia de infraestructuras y equipamientos adecuados para embarcaciones de mayor capacidad, por lo que el Gobierno desarrolla la modernización integral del sistema portuario nacional.


La iniciativa denominada “Desarrollo del Puerto de Aguas Profundas”, se ha materializado en un conjunto de estudios de impacto de las obras de ampliación realizadas en los últimos años, así mismo, se ha hecho un análisis cauteloso del proceso de concesión.

El puerto de Manta, por su calado natural, sus ventajas competitivas y su proximidad con el puerto de Panamá facilitará la operación de buques con calados de hasta 14 metros de profundidad. Se prevé que en los próximos 5 a 7 años el tráfico marítimo de contenedores se incremente alrededor de 120.000 TEU (contenedores de 20 pies).

Este taller se enmarca en la primera etapa de socialización del proyecto de “Desarrollo de aguas profundas de Manta”, próximamente se realizarán socializaciones junto a las cámaras nacionales y locales, universidades, escuelas y gremios para despejar dudas y trabajar de manera conjunta.

FUENTE: Ministerio Obras Públicas

Departamento de Comunicación
comunicaciongobernacionmanabi@gmail.com

 @gobermanabi

www.gobernacionmanabi.gob.ec

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393
com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec